

GRUPO 11: ANÁLISIS DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS

Presidente titular: Don Benjamín Sánchez Fernández-Murias. Cuerpo de Médicos de Sanidad Nacional.

Presidente suplente: Don Joaquín Márquez Montes, Personal Estatuario (Licenciado en Medicina y Cirugía).

Vocal titular: Don Julio Casal Lombos, Cuerpo de Médicos de Sanidad Nacional.

Vocal suplente: Don Jesús Fuente Salvador, Cuerpo de Médicos de Sanidad Nacional.

Vocal titular: Don José A. Melero Fondevilla, Escala de Facultativos y Especialistas de la AISN.

Vocal suplente: Don Alfredo Torano García, Escala de Facultativos y Especialistas de la AISN.

Vocal titular: Don Vicente Gómez Parra, Escala de Investigadores Científicos del CSIC.

Vocal suplente: Don Pedro Lazo Taracena, Escala de Investigadores Científicos del CSIC.

Vocal Secretario titular: Don Francisco Salmerón García, Escala de Facultativos y Especialistas de la AISN.

Vocal Secretaria suplente: Doña Ana Padilla Marroquín, Escala de Facultativos y Especialistas de la AISN.

GRUPO 12: GESTIÓN E INFORMACIÓN

Presidente titular: Don Rafael Fernández Sedano, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Presidente suplente: Don Joaquín Márquez Montes, Personal Estatuario (Licenciado en Medicina y Cirugía).

Vocal titular: Doña Cecilia Martín Bourgon, Escala de Facultativos y Especialistas de la AISN.

Vocal suplente: Don Manuel Llorente Toro, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Vocal titular: Don Jesús Fuente Salvador, Cuerpo de Médicos de Sanidad Nacional.

Vocal suplente: Don Juan Moreno Martínez, Cuerpo de Médicos de Sanidad Nacional.

Vocal titular: Doña Odorina Tello Anchuela, Cuerpo de Médicos de Sanidad Nacional.

Vocal suplente: Don José Luis López Vilas, Cuerpo de Médicos de Sanidad Nacional.

Vocal Secretario titular: Don José Luis Pérez de Rueda, Escala de Facultativos y Especialistas de la AISN.

Vocal Secretario suplente: Don Ramón Navarro García, Cuerpo de Médicos de Sanidad Nacional.

ANEXO IV

Don.....
con domicilio en.....
y documento nacional de identidad número.....
declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario en la Escala de.....
que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En, a de de 1992.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

5937 *RESOLUCION de 11 de marzo de 1992, de la Subsecretaría de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, por la que se corrige la de 9 de marzo de 1992, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes de personal laboral en este Ministerio.*

Advertido error en la Resolución de esta Subsecretaría, de fecha 9 de marzo de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 11 de marzo de 1992, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo segundo, donde dice: «Convocatoria de Concurso-Oposición, en turno de nuevo ingreso para acceder a una plaza de ATS,

una de Delineante Proyectista, ocho de Peón y cuatro de Mozo, en Madrid», debe decir: «Convocatoria de Concurso-Oposición, en turno de nuevo ingreso para acceder a una plaza de ATS, una de Delineante Proyectista, cuatro de Peón y ocho de Mozo, en Madrid».

Madrid, 11 de marzo de 1992.-El Subsecretario, P. D. (Orden Ministerial de 2 de diciembre de 1987), la Directora general de Servicios, Cristina Pabón Torres.

Ilma. Sra. Directora general de Servicios.

5938 *RESOLUCION de 11 de marzo de 1992, de la Subsecretaría de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, por la que se corrige la de 9 de marzo de 1992, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes de personal laboral en el Boletín Oficial del Estado.*

Advertido error en la Resolución de esta Subsecretaría de fecha 9 de marzo de 1992, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 11, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En el párrafo segundo, donde dice: «Convocatoria de Oposición libre, para acceder a una plaza de Titulado Superior, en Madrid», debe decir: «Convocatoria de Concurso-Oposición libre, para acceder a una plaza de Titulado Superior, en Madrid.».

Madrid, 11 de marzo de 1992.-El Subsecretario, P. D. (Orden Ministerial de 2 de diciembre de 1987), la Directora general de Servicios, Cristina Pabón Torres.

Ilma. Sra. Directora general del Boletín Oficial del Estado.

ADMINISTRACION LOCAL

5939 *RESOLUCION de 11 de febrero de 1992, del Ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 291, de fecha 18 de diciembre de 1991, y el «Diario Oficial de Galicia» número 26, de fecha 7 de febrero de 1992, publican íntegramente las bases aprobadas por el Pleno de la Corporación, en sesión de 14 de noviembre de 1991, de la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, correspondiente a la oferta de empleo público de 1991.

La plaza aquí convocada está integrada en el grupo D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto), y con las retribuciones que a dicho grupo corresponden, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos a que haya lugar, con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en esta oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al quearezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» y tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vilagarcía de Arousa, 11 de febrero de 1992.-El Alcalde.-El Secretario.

5940 *RESOLUCION de 12 de febrero de 1992, del Ayuntamiento de Alaró (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de las Islas Baleares», número 15 de fecha 4 de febrero de 1992, aparecen publicadas íntegramente las bases y programa de la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General por el sistema de oposición libre para la plantilla de este Ayuntamiento de Alaró.

El plazo de presentación de instancias para concurrir a las pruebas selectivas será de veinte días naturales contados a partir del siguiente en quearezca publicado esta anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de edictos de esta casa Consistorial y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de las Islas Baleares».

Alaró, 12 de febrero de 1992.-El Alcalde.